CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.° 843
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.° 9, 1.°
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Miércoles 14 de Agosto de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

La Encíclica

Comienza Pío X la de que hablamos en el artículo anterior a éste recordando las Letras *Immensa Pastorum* publicadas por su predecesor Benedicto XIV en 22 de Diciembre de 1741 y en las cuales deploraba el Papa la conducta de ciertos cristianos que, olvidados de todo sentimiento de caridad, creían lícito reducir a servidumbre a los míseros Indios, o venderlos como esclavos, o privarles de sus bienes, o portarse con ellos en tan inhumana forma que les impidieran abrazar la fe de Cristo y les movieran a afirmarse cada vez más en el odio contra ella. Añade que, si bien desde entonces se ha abolido públicamente la esclavitud, queda todavía muchísimo que hacer en pro de aquellos infelices, y de ello es prueba la multitud de actos de sevicia que horrorizan el ánimo y va describiendo con enérgicos rasgos; declarando que, al tener noticia de tales hechos, dudó en prestar crédito a semejantes «atrocidades» ¡tan increíbles le parecían!, pero que luego, ante los relatos de los Reverendísimos Obispos, los Delegados Apostólicos, los Misioneros y otras personas fidedignas, hubo de rendirse a admitirlos como verdaderos. Y prosigue diciendo que, después de haber rogado fervorosamente a Dios, cree llegada ya la hora de trabajar, cuanto esté de su parte, por la salvación de los Indios, en espera de que los Gobiernos, por lo que les concierne, se aperciban a borrar esa mancha y esa ignominia de sus respectivos Estados.

Así pues, el Pontífice se dirige a los Prelados americanos para que, en primer término, dispongan especial solicitud a fin de promover en sus Diócesis cuantas instituciones vayan encaminadas al bien de los Indios, y de establecer cuantas otras se consideren útiles para conseguir objetivo de tanta importancia. Pondrán, por tanto, los Pastores toda diligencia en advertir a los fieles la obligación de favorecer las Misiones entre los indígenas del Nuevo Continente, no sólo con el óbolo material sino con el espiritual auxilio de la oración; como también en no dejar de recomendarles la práctica de la caridad teologal y en hacerles comprender el deshonor que, por causa de las indignidades descritas, recae sobre el nombre cristiano y lo ensombrece, mancilla y desdora. Para ayudarles en esto, les declara su propósito de extender, entre los habitantes de aquellas vastas cuanto incultas regiones, el campo de la acción apostólica mediante el establecimiento de nuevas estaciones de Misioneros, donde hallen los Indios oportuno refugio y validísima defensa; merced a lo cual confía en que se logrará, al fin, la germinación de abundante miés y de óptimos frutos de verdadera cultura cristiana. Pero, entre tanto, para que a las iniciativas episcopales en tal sentido se añada por Autoridad pontificia la mayor eficacia posible, siguiendo el ejemplo del mencionado Benedicto XIV condena y declara reos de gravísimo delito a cuantos, como decía aquel Papa, «osen o presuman reducir a los referidos Indios a esclavitud, los vendan, compren, cambien o cedan, los separen de sus esposas e hijos, los despojen de sus casas y bienes, los conduzcan o transporten a otros lugares, o de cualquier modo los priven de su libertad y los tengan como esclavos; y asimismo a los que den a cuantos esto hagan, consejo, ayuda y favor, sea por el pretexto y color que fuere, o enseñen y proclamen ser todo esto lícito, o de cualquiera otra manera presten a cuanto va antes dicho su obra y cooperación»; y, en consecuencia, queda reservada a los Ordinarios de los lugares la potestad de absolver de tamaños delitos a los penitentes en el sagrado tribunal de la confesión.

Acaba Su Santidad alimentando la confianza de que los Obispos a quienes se dirige conseguirán satisfacerle en sus vivos deseos, y que tendrán por auxiliares a los gobernadores de las Repúblicas y a todos los buenos, por medio de donativos ú otras caritativas industrias, a fin de llevar felizmente a cabo «una empresa en la cual están a la vez empeñados los motivos religiosos y los de la dignidad humana»; en prenda de lo cual, y de la divina asistencia, envía, con todas las veras del alma, a ellos y a sus fieles súbditos, el estímulo y confortamiento de la Bendición apostólica.

Tal es, en brevísimo compendio, el contenido de la Encíclica *Lacrimabili statu*, documento digno de ser escrito con letras de diamantes en la Historia de la civilización mundial, digan cuanto quieran contra el Catolicismo y su Supremo Jerarca ciertos modernos «intelectuales», de cuyos absurdos y lastimosos desplantes habremos de hablar otro día, porque hoy se nos hace ya enteramente imposible.

BOLSAS DE VIAJE

(Organizadas por la *Asociación de la Prensa de Baleares*)

DESDE LYON

Éxito de nuestros trabajos.—M. Foret y Pedro Antonio Coll.—Los impuestos sobre ocupación de la vía pública.—Servicios municipalizados por adjudicación.—Lyon paga por ocupación de la vía pública 2.289.478 francos.—Consideraciones

La jornada de hoy ha sido para nosotros de un éxito indiscutible, de un resultado positivo y práctico.

Ya lo tenía anunciado el cronista. La presentación de M. Foret, hecha por nuestro querido compatriota Pedro Antonio Cardell, nos ha valido una rápida solución al problema que venimos a resolver.

¡Hay que proclamar a los cuatro vientos que los sollerenses son en Francia los amos del cotarro! No importa su humilde condición. Ellos asimilan perfectísimamente el modo de ser de la gente francesa y se hacen dueños inmediatos de su proverbial galantería y educación sin límites, y las puertas de los mas altos personajes se abren a su llamamiento.

Ejemplos vivos los hemos tenido en Marsella ayer, y hoy en Lyon.

Pedro Antonio Cardell, con una amabilidad sin límites, nos presentó a M. Jéan Foret, riquísimo negociante en vinos y exconcejal de esta Municipalidad. Y, suerte la nuestra, el tal personaje goza en todas partes de una reputación extraordinaria y especialmente en el Ayuntamiento lyonés.

No es, pues, de extrañar que en la tarde de hoy, al ir nosotros en su compañía y la de Cardell, al Ayuntamiento, en pocos minutos hayamos obtenido todo cuanto deseábamos.

Allí hemos sido presentados al Secretario General de la Municipalidad M. Serlin, y éste, finamente, rápidamente nos ha provisto de documentos y explicaciones mil, sobre los puntos más capitales que le hemos sometido a interrogación.

Como no ha sido posible que viéramos al Alcalde de Lyon M. Edouard Herriot nos ha prometido el Secretario General varias cartas firmadas de puño y letra del Alcalde, recomendándonos a los Directores del Servicio de Aguas, de Higiene, de Cultura y de la Vía Pública, que son verdaderamente los asuntos que más nos interesa conocer.

Efectivamente, las citadas cartas, al retirarnos al Hotel, pocos horas después de la visita referida, nos han sido entregadas, siendo cada una de ellas un documento de fina y atentísima recomendación del Alcalde a sus subordinados los Directores, que como se comprenderá por la forma en hacer la presentación, tienen las oficinas en puntos distintos de la capital.

Hoy, pues, llevamos en nuestro carnet de viaje, un rico caudal de notas, a cual de ellas más interesante.

Juan Ramis, el inseparable y queridísimo compañero, ya que inició sus crónicas con el estudio del asunto de las aguas, seguirá también, desde aquí, tratando la cuestión, que ya estudia, desentraña y recompone con los documentos y explicaciones que se nos han dado.

El cronista por su parte, procurará dar a conocer en su artículo de hoy, los múltiples derechos e impuestos que satisface el vecindario de Lyón por la ocupación de la vía pública.

Es tan extenso el capítulo, es tan vasto el número de cargas que paga el vecino en esta ciudad, que bien podemos llamarnos dichosos los españoles; si bien hay que advertir que esa felicidad y esa dicha son en extremo relativas.

El dilema de las ciudades es bien claro; si queremos una urbe a la moderna, en toda la extensión de la palabra, indudablemente debemos ayudar todos, con nuestro esfuerzo pecuniario, a la obra que tienda a realizar la representación de la población; si no satisfacemos cuota alguna y levantamos airadamente la voz en contra de cualquier impuesto que se trate de implantar, entonces vegetaremos en el atraso e incultura y seremos lo que somos, un país fósil, estancado e incapaz, para figurar a la vanguardia de las naciones progresivas.

El lionés paga exorbitantes derechos contributivos; por eso tiene una ciudad bella, aristocrática, límpia y monumental.

Vaya observando el lector, la serie de impuestos que cobra la Municipalidad de Lyon y se convencerá de que nuestra rebeldía por las cargas que satisfacemos o que se intentan imponer, es infantil y digna, por consiguiente, de serios azotes.

El Municipio de Lyon tiene establecidos y municipalizados casi todos los servicios, evitando así los intermediarios que lucraban a espensas de los fondos comunales.

En los referentes a la vía pública cobra esta municipalidad los siguientes impuestos que, como se verá, producen un total de 2.289.478 francos anuales:

1.° Derechos de vía pública propiamente dichos, que son percibidos mediante tarifas fijadas y aprobadas por decisión Ministerial y que comprenden las construcciones, los balcones, rótulos de almacenes y tiendas, atributos y enseñas, estucados y blanqueados, depósitos de materiales, faroles de gas, mesas de cafés, etc.

Como quiera que las tarifas referentes a todos estos derechos son extensísimas y complicadas, se limitará el cronista a citar el resultado total de la recaudación, pudiendo no obstante cuantas personas muestren interés en conocerlas pasar por la *Asociación de la Prensa* donde quedarán expuestos todos cuantos documentos hayamos recogido en nuestro viaje.

La recaudación total de los citados derechos se eleva, pues, a 400.000 francos.

2.° Por el derecho de ocupación del piso de las aceras durante el día, recauda esta Municipalidad 16.000 francos.

3.° Otro derecho establecido y por el cual recauda anualmente 50.000 francos, es por los alquileres temporales de instalaciones durante la celebración de fiestas.

4.° Impuesto sobre otras instalaciones diversas sobre la vía pública, como son los alquileres en las plazas para los vendedores de flores y en los alrededores de los cementerios durante la celebración de la fiesta de Todos los Santos y de Difuntos. El total de este impuesto asciende anualmente a 18.000 francos.

5.° Otro impuesto que cobra la Municipalidad lionesa, el establecido en virtud de contrato con la compañía de Gas de Lyon, mediante el cual, ésta viene obligada a abonar anualmente a la ciudad para todo el tiempo que tiene la concesión el 1 por ciento del producto bruto de las sumas recaudadas por el precio de venta de gas a los particulares y el 6 por ciento del mismo producto para la recaudación de venta de electricidad, también a particulares.

Como se comprenderá fácilmente, a este contrato beneficia al Ayuntamiento con una cantidad crecidísima, calculada en 635.000 francos.

Iguales tantos por ciento abonan las demás compañías de gas, electricidad y Fuerzas Motrices del Ródano, si bien en cantidades menos elevadas, por ser de menos importancia.

6.° También el Ayuntamiento de Lyon grava a dichas compañías con otro impuesto, y es el que pagan por ocupación del subsuelo, por sus cables eléctricos. En su virtud satisfacen un impuesto anual calculado a razón de 5 céntimos por metro de zanja en la que vayan solo dos cables eléctricos; y de 10 céntimos por metro de zanja en la que se tiendan más de dos cables. Este gravamen produce 8.000 francos.

7.° Las líneas telegráficas y telefónicas de interés privado también están gravadas con un impuesto, si bien es de escasa importancia.

8.° Otro impuesto por ocupación de la vía pública es el que satisfacen los ómnibus, coches, automóviles y otros carruajes de punto, por su estancia en las paradas Ingresa por este concepto el Municipio 26.000 francos.

9.° Igualmente la compañía de Omnibus y tranvías de Lyon satisface por derechos de parada, la suma de 80.000 francos, establecida en virtud de un contrato entre el Ayuntamiento y la citada Compañía.

10.° Además, la Municipalidad cobra a la mencionada Compañía de Tranvías otro impuesto y es el 10 por 100 sobre el producto bruto de la recaudación en las distintas líneas, estando calculado el ingreso por este concepto en 350 000 francos.

A esta suma hay que añadir la cantidad de 6.000 francos que debe pagar la Compañía en concepto de publicidad, a razón de 12 francos por coche automatriz y 6 francos por los anuncios en las jardineras remolcadas por aquéllos.

11.° Otro impuesto aun satisface la Compañía de Tranvías y es por el alquiler del terreno de la vía pública donde tiene instalados los kioskos-despachos, y por este concepto abona al Ayuntamiento la suma de 2.835 francos.

12.° Cobra además el Ayuntamiento unos crecidísimos derechos sobre los puestos de venta de artículos en los mercados descubiertos que se improvisan todos los días en los *quais* o amplias márgenes asfaltadas de los ríos Ródano y Saona.

Es curioso este asunto. Estos mercados, que vienen a ser complementarios de los varios que existen cubiertos, se instalan todos los días en los citados *quais* a las tres de la madrugada, y la venta dura hasta las 9 en punto de la mañana.

Es tal el rigor que se emplea en el cumplimiento de este plazo de 6 horas, que al vendedor que se le encuentra en su puesto al dar las nueve, aunque sólo tenga en las manos el más pequeño artículo, se le impone una multa de 7'50 francos, la que debe satisfacer inmediatamente y sin que tenga derecho a apelación.

Una brigada de operarios con mangas de riego efectúan inmediatamente la limpieza, apareciendo los *quais* al cuarto de hora de terminar la venta relucientes.

Los vendedores que acuden a dichos mercados satisfacen los siguientes precios: 10 francos anuales, por cada metro de terreno, en concepto de patente comercial, 10 francos anuales por razón del abono del citado puesto de venta, y además, 15 céntimos diarios por cada metro de terreno ocupado en concepto de suplemento de abono.

La mercancía que llega a dichos mercados en los carros, se halla gravada en 10 céntimos cada bulto.

Claro está que el ingreso correspondiente a estos impuestos es crecidísimo; tanto es así que alcanza a la suma de 470 000 francos anuales.

Estos, son a grandes rasgos, los impuestos que referentes a la vía pública tiene municipalizados el Ayuntamiento de Lyon, es decir, que cobra sin intermediario de ninguna clase.

Existen, sin embargo, varios otros cuya explotación tiene adjudicada a particulares.

Uno de ellos es el alquiler de sillas en los paseos públicos. Produce a la Municipalidad 16.267 francos.

Por un período de 30 años tiene también adjudicada la explotación de los chalets de necesidad a razón de 235 francos anuales por chalet.

Igualmente la explotación de los kioscos para la venta de periódicos la tiene adjudicada por una suma de 28 139 francos.

La fijación de anuncios en estos kioskos es también explotada por la Agencia Fournier y satiface la cantidad de 151 francos por cada Kiosko, o sea la cantidad anual de 9.060 francos.

El derecho de fijación y pintura de anuncios en los urinarios, igualmente lo tiene cedido a la citada agencia, a razón de 108 francos por urinario, dando un resultado total de 7.992 francos.

La cantidad total que percibe, pues la Municipalidad por la explotación de los kioskos y urinarios es de 45.191 francos.

También existe otro servicio, que tiene igualmente adjudicado por subasta, y es el de fijación de anuncios en las columnas luminosas de la Sociedad de Fuerzas motrices del Ródano, y sobre los kioskos de aireación y y regulación de la Compañía de Gas y electricidad, a razón de 160 francos por columna y kiosko.

Y, por último, la explotación de los urinarios subterráneos también se halla adjudicada a razón de 200 francos cada uno.

Visto y demostrado queda que la Municipalidad lionesa ha exprimido en sus arcas todo el jugo de la vía pública y, en verdad, es altamente hermoso el resultado que obtiene durante cada anualidad.

Realmente, los impuestos son muchos y crecidos, pero también hay que ver y observar la policía de la población a la altura que se encuentra.

Un dato nada más. Sólo en personal para la limpieza pública paga el Ayuntamiento la elevada cantidad de 819.044 francos, que distribuye en la siguiente forma: 112 barrenderos (cantoniera) de 1.ª clase a 1672 francos; 237 de segunda clase con paga de 1612 fr.; 58 auxiliares a 1400 fr.; 31 encargados de la limpieza de alcantarillas de 1.ª clase a 1672 fr.; 56 de 2.ª a 1612 fr.; 5 auxiliares a 1400 fr.; 5 guardias de puentes de 1.ª clase a 1672 fr.; 6 de 2.ª clase a 1612 y un auxiliar a 1400 francos.

* * *

La hermosa y distinguida Lyon, descansa hoy tranquila de la incesante lucha de toda la semana. Un velo gris cubre su divino rostro y la adormece la triste cantata de una lluvia persistente.

Las aguas del Ródano y la Saona en lucha titánica de ansia de amar vienen besándola dulcemente, amorosamente, hasta que el hartazgo de pasión loca sacía sus deseos y en brutal abrazo llegan a confundirse, y, así unidos, continúan su carrera vertiginosa de amor en pos de ciudades, villas y aldeas, hasta llegar a la inmensidad azul de nuestro mar latino, donde perecen enlazados, confundidos.....

¡Oh, sí! La bella Lyon descansa, amorosamente dormida por la triste música del agua del cielo, y en esta tarde gris, hecha para la felicidad, el recuerdo de nuestra Mallorca, olvidada, perdida en el mar, revolotea susurrante en nuestra inquieta imaginación.

Enrique Vives Verger.

Lyon, 4 Agosto 1912.

Crónica de Alemania

El Congreso Mariano de Tréveris

(Colaboración de *Prensa Asociada*)

Mientras llega la hora de apertura del Congreso Mariano, la población se anima por momentos. Señoras y caballeros lucen sus trajes de gala; las calles están adornadas con arcos, cruces, flores y banderas. En el hotel hemos tenido la grata visita de Mr. Gehart, admitido ya como postulante en el Colegio Noviciado de Cervera para alistarse en la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Al visitar el templo de Ntra. Sra. de Trier, nos encontramos con el dignísimo señor Párroco de Santiago, en Bilbao, don Ramón Plaza, acompañado de su cuñada y dos franceses más, domiciliados y naturalizados en España.

A la hora convenida, reunidos todos en el hotel, hizo su primera y oficial salida toda la Sección española precedida del Excmo. Sr. Obispo de Seo de Urgel, que llevaba todo el esplendor de las vestiduras episcopales e iba con paso solemne. La vista de la Sección española despertó un interés vivísimo en los habitantes de Tréveris, que fueron siguiendo en compactos grupos nuestra ruta, admirando los hábitos españoles. La muchedumbre que se hallaba estacionada frente a la Catedral, abrió ancha vía para el paso de españoles, que iban en corporación a presentarse al Sr. Obispo de Tréveris, antes de que el Congreso comenzase.

Recibiónos Su Excelencia en sus habitaciones particulares, y el señor Obispo de Urgel fué haciendo la presentación de los españoles y luego en fácil y muy correcto latín transmitió al Prelado de Tréveris la salutación de todos, ofreciendo nuestra cooperación al Congreso y expresando vivos y santos deseos de que la Santísima Virgen enviara copiosa bendición sobre la ciudad y su venerable Prelado.

Contestó en latín, y profundamente emocionado, el Diocesano de Tréveris, devolviendo afectuoso el saludo que recibía y terminando la conmovedora escena con abrazo y cariñoso beso a nuestro Obispo, dando a todos a besar su pastoral anillo y concediendo a los sacerdotes españoles licencias amplísimas para todas las funciones del Ministerio sacerdotal durante su estancia en Tréveris.

Indicóle el Rdo. P. Postius los ardientes deseos de toda la Sección española de ver y venerar piadosamente la Santa Túnica inconsutil del Salvador; pero a esto no accedió el señor Obispo por la imposibilidad se mostraría a todos los españoles con exclusión de los otros, y la imposibilidad todavía mayor de mostrarla a todos, porque ésto daría ocasión a un desfile interminable de personas, que impediría el desarrollo del Congreso. Como dato curioso apuntaremos que hace unos veinte años fué exhibida la Santa Túnica a la veneración de los fieles, y en menos de tres meses, según la estadística que publicó *Le Figaro*, pasaron por Tréveris, más de un millón doscientos mil piadosos visitantes.

Llegó el momento de la apertura del Congreso. La Catedral estaba casi llena de público, y muy adornado con flores, banderas y espléndida iluminación. Los acordes del magnífico órgano catedralicio, que ejecutaba el *Ecce sacerdos magnna*, de Haller, entraron en la catedral en vistosísima procesión una sección de guardias de honor de las iglesias, de encarnadas y amplias vestiduras, que llevaban alabardas. Seguían los alumnos del Seminario de Tréveris con sobrepellices, luego el clero parroquial y catedral, los promotores de los Congresos y Protonotario apostólicos y después quince señores Obispos, todos rodeados de brillante corte, con mitra y báculo, dando una visión magnífica de la catolicidad y apostolicidad de la Iglesia, con aquellas siluetas de distinta raza, con aquellas barbas de canicie nívea, con aquellas cruces trazadas al aire por temblorosa mano, con aquel andar solemne y reposado; en los unos firme y seguro, en los más sereno y abatido por el peso agobiante de los años.

Estaban en el coro los alumnos del Colegio de PP. Redentoristas y los demás que componían la *Schola Cantorum*, y cantaron el *Veni Creator*. A continuación habló a la multitud el Presidente del Comité local del Congreso Rdo. Müller. La ocupación de la Presidencia del Congreso correspondía al Sr. Obispo de Tréveris, por haber muerto dos días antes el Cardenal Fischer, Arzobispo de Colonia, en quien Su Santidad había delegado su representación en el Congreso. Habló, pues, en segundo lugar el Sr. Obispo de Tréveris como Presidente; llamando la atención su fervoroso y apostólico acento, coronado con excelentes dotes oratorias. Siguieron las salutaciones de bienvenida que dieron distintos Prelados y Promotores hasta el número de once, lo que dió a la sesión de apertura, no poca extensión y pesadez, ya por la ignorancia de la diversas lenguas en que hablaban, ya por las escasas galas oratorias que supieron lucir algunos oradores.

Entre todos ellos y superándolos a todos en energía, en movilidad, en elegancia, en los tonos entusiastas y soberamente artísticos, habló por la Sección española el Excmo. Sr. Obispo de Seo de Urgel, siendo escuchado con vivísimas muestras de simpatía y aplaudido por el grato murmullo de aquel público que no le entendía pero que se sintió conmovido de admiración al ver el accionado maestro del orador, que daba la nota más brillante de la sesión. Hizo ver como toda España era un vastísimo templo levantado a las glorias de la Virgen; como nuestras historia patria era una efusión del amor de los españoles a María hasta el punto de que sería preciso borrar la Historia de España si se borrar el nombre de la Virgen. Esto justificaba en Tréveris la presencia de los españoles que venían, ofreciendo su cooperación al Congreso, a trabajar por la Religión y a continuar la historia de la Patria. Hizo el Sr. Obispo muy delicadas y oportunas alusiones a la bandera de la ciudad de Tréveris, que tiene los mismos colores que la bandera española, haciendo constar que allí estaban los españoles dispuestos, en conformidad con el simbolismo de los colores de su bandera, a entregar el oro de sus esfuerzos y concurso y también la sangre de sus venas, si era preciso para lograr el triunfo de la Virgen; que tales eran además los sentimientos del Episcopado español, de la Infanta doña Isabel, Presidenta de la Sección española de los Congresos marianos, a cuyas virtudes dedicó grandes elogios, y de toda la real familia española tan devota de promover las glorias de la Excelsa Patrona de las Españas. Agradeció después a los oradores los elogios que habían tributado a España y al P. Postius, promotor en España de los Congresos Marianos. Al terminar nuestro Obispo, levantóse de su sillón el Presidente del Congreso y fué a abrazarlo con

M.C.D. 2022

efusiva cordialidad lo que no hizo con ninguno de los más oradores.

La función termina con el *Ave verun* y *Tantum Ergo* de Meitterer, bendición con el Santísimo Sacramento y Salve, *Mater Misericordia* por la *Echo-la Cantorum*, resultando muy vistoso el desfile de la numerosa concurrencia, por la nota policroma las vestimentas, a la luz de las luminarias que embellecían de noche la ciudad.

Manuel Luna

Bibliografía

En elegante folleto en 4.º, impreso por D. Francisco Soler, el delineante D. Miguel Peña y Gelabert ha publicado el *Plano de las cuevas de Artá, propiedad de D. José Quint Zaforteza, que radican en el término municipal de Capdepera (Mallorca)*, grabado, hecho por el autor, del que levantó su inolvidable padre el Sr. D. Pedro de Alcántara Peña y Nicolau (q. s. g. h.). Precédenle concisa cuanto nutrida descripción de a villa de Artá y su término, otra de las cuevas mismas, y larga serie de indicaciones para la perfecta inteligencia de la amplia y bien ejecutada lámina. Muy oportuna nos parece tal publicación, no sólo por referirse a la indiscutiblemente mayor maravilla del suelo mallorquín, sino también por el movimiento de reformas y mejoras que se está operando entre los artanenses y que habrá de influir, y no poco, en la frecuentación y acaso en el total estudio de la portentosa gruta. Á las inspiradas páginas de Piferrer y otros relevantes prosistas y a los fantásticos versos, repletos de misterio, del ilustre Costa y Llobera, se ha añadido ahora este suplemento de orden gráfico, tan útil como curioso para nuestros numerosos viajeros. O mucho nos engañamos, o ha de ser la presente publicación nuevo punto de partida para ulteriores trabajos de índole material que hagan fácil y cómoda la visita a las Cuevas y las coloquen, de hecho, en el puesto de honor que de justicia les corresponde. Nuestros sinceros plácemes al señor Peña.

P. C. A.

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Sóller, 11 de Agosto

La Congregación Mariana ha celebrado hay solemnes cultos en honra de San Luis.

A la comunión han asistido más de 200 Congregantes. En la misa Mayor ha predicado el panegírico del Patrono de la juventud, el Rdo. señor don Antonio J. Mora, Prefecto de disciplina del Seminario. Cantóse la misa de «Angelis».

Por la tarde, después de un breve ejercicio piadoso, conclusión de la misma, tuvo lugar la adoración de la inestimable Reliquia de San Luis, que posee nuestra Congregación.

Una vez reunidas en el espacioso patio del «Fomento», se soltaron algunos globos de formas muy variadas y algún tanto ridículas, que excitan la gritería de los niños. El Alcalde, don Juan Puig, nos honró con su asistencia. Asiste también numerosa multitud.

Por la noche, a las nueve, celebróse una velada literario-musical, que resultó muy lucida. Púsose en escena el «Quinteto de los murgesistas», bello fragmento de la zarzuela titulada «El viaje al vivero.» Mucho «silencio» por delante y mucho «ruído» por detrás... «Los dos poetas», escena cómica, entretuvo al público agradablemente con la representación viva de las menguas estomacales de los pobres parnasianos «La vocación de San Luis Gonzaga», arrancó lágrimas del auditorio y se granjeó frecuentes aplausos que juzgamos bien merecidas. El encuentro de los dos hermanos: Luis y Francisquito, enternece y emociona hondamente al auditorio. El acto final, cuando el Marqués se ablanda, padre e hijo se confunden en un tierno abrazo, cautiva vivamente y mueve las fibras más delicadas del corazón.

La orquesta interpretó dos piezas: «El sol de Mayo», de acentos vigorosos, sobrios y bien concertados, y «Carezze», vals encantador, que armoniza los aires ágiles, veloces, con los matices más sosegados, casi de placidez beatífica.

Los organizadores de tan simpático acto merecen nuestra felicitación más sincera.

X.

Alaró, 11 de Agosto

Organizada por la Congregación de las Hijas de María de este pueblo se hacelebrado una peregrinación al Castillo, la que, como se verá más abajo, se ha visto coronada del éxito más feliz.

Atentamente invitados por el Reverendo señor Cura-Párroco de Puigpuñent, el domingo anterior, en representación de la nombrada Congregación, el pueblo en masa, siempre atónito a sus observaciones y más aún para demostrar el ardiente fervor católico que los moradores de esta morijerada villa tributan a la exelsa Imagen, sulió al Castillo de Alaró.

Al vibrante son de la campana, despiértanse los peregrinos que han de emprender el camino angosto y serpenteante que nos conduce al Oratorio; las tortuosidades y la siempre cuesta arriba no son obstáculos para dirigir con la mayor ternura nuestras devociones y saludar con cánticos a la Virgen que allí se venera. Después de la salida del pueblo, reina el mayor silencio: rézase una parte de rosario, subiendo lentamente la empinada cuesta para no fatigarnos corporalmente.

En cuanto llegamos a la espesura del bosque y pudimos respirar el ambiente purificante que bajo sus añosas encinas circuye, el distinguido Cura-Párroco, señor Reinés, ya mencionado, dirige una sentida plática a los peregrinos.

Llegado que hubimos al citado Oratorio, otra plática, por el indicado señor Reinés, de tanto sentido y trascendencia como de aportación de datos y fechas, citadas con toda exactitud.

La Comunión, solemnísima, sigue después, acercándose al altar para recibir el divino Pan multitud de Hijas de María, los jóvenes que componen la Congregación Mariana y muchos otros peregrinos. Luego se celebra solemne oficio mayor, cantándose la misa de *Angelis*. El sermón corrió a cargo de nuestro dignísimo paisano el Rdo. Sr. Reinés.

Siempre con la mayor benevolencia y en medio de los religiosos actos, descuella la figura del ex-rector del citado lugar sagrado, el Rdo. señor don Jaime Pascual, al cual tiene el pueblo en gran estima.

A las cuatro y media de la tarde nos despedimos de la Virgen, postrándonos a sus pies.

Las justas felicitaciones recibidas por el señor Reinés, alma de la peregrinación, son numerosísimas. A ellas unimos la nuestra, muy expresiva.

N.

La Parroquia de Esporlas

Una subasta

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 de Mayo de este año, se ha señalado el día 5 de Septiembre próximo, a la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de la iglesia parroquial de San Pedro en Esporlas, bajo el tipo de presupuesto de contrata, importante 9.320'41 pesetas.

La subasta se verificará en la Curia Eclesiástica y en los términos prevenidos en la Instrucción pública con fecha 28 de Mayo de 1877, ante esta Junta Diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de 466'02 pesetas, en dinero o en efectos de la Deuda, conforme a lo dispuesto por la Instrucción citada.

A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito en la forma que previene dicha Instrucción.

Los Seglares Católicos

y el Patronato Obrero

La Congregación de Seglares Católicos, los Socios del Patronato y los niños de las Escuelas tendrán la Comunión general el día 15 de Agosto, en lugar del tercer domingo, como lo van haciendo todos los años, para honrar el misterio de la Asunción de Nuestra Señora.

Por la tarde, a las siete: Exposición, rosario, ejercicio de San José, sermón por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J., y renovación del Voto de la Asunción y reserva.

Se suplica la asistencia a todos los Congregantes y en especial a los Señores de la Junta que suelen acompañar al Presidente, cuando pronuncia el *Voto* en el presbiterio.

Los que no puedan comulgar el jueves por razón del trabajo, háganlo el domingo próximo.

De Felanitx

El acuerdo tomado, por el Ayuntamiento de ésta, trasladando la fiesta y feria de San Agustín, del 28 de Agosto al 10 de Septiembre, ha sido confirmado por el señor Gobernador de la Provincia, y en este sentido se han publicado bandos y se han enviado comunicaciones a los pueblos, a fin de que puedan enterarse todos los que deseen visitarnos.

El proyecto de dar antes de terminar el actual verano, una corrida de novillos en la empezada plaza de toros, parece que ha pasado a vías de realización. Probablemente, dicho espectáculo coincidirá con la feria y fiesta de San Agustín y en este sentido se han hecho algunos trabajos, como son el de escoger las reses, y contratar la cuadrilla que ha de lidiarlas.

Después del empalagoso expediente para ir a la expropiación forzosa de algunas fincas, en parte de la cuales se ha de levantar la Estación Enológica, han adelantado los trabajos para comenzar su construcción y para obtener fondos. Esta semana pasada se recibió la R. O. para establecer el arbitrio sobre el transporte de la uva y vino por vías públicas, cuyo producto ha de servir para amortizar acciones del futuro emprés tito y pagar intereses, y muy pronto se anunciará la subasta de las obras, cuyo presupuesto será sometido hoy a la aprobación del Ayuntamiento, así como también otros extremos relacionados con este importante asunto.

Los campos empiezan a dar inequívocas muestras de su inmediato agostamiento, cuyos principales efectos recaerán con toda seguridad sobre los viñedos, por ser escasísimas las reservas de humedad que les quedan a las tierras para poder terminar a la perfección el desarrollo y madurez de la uva. Por eso todos los viticultores cifran sus esperanzas en una benefica lluvia que, si no se hacía esperar mucho, podría representar una adición importantísima a la escasa cosecha de este año.

Entretanto, para que no todo sean contratiempos, los precios del producto de la vendimia van mejorando paulatinamente, haciéndose ahora las compras, corrientemente, a razón de quince reales el quintal.

En cambio, la cosecha de la almendra es tan reducida, que se calcula no llegará ni de mucho a la mitad de la del año anterior, existiendo muy poca animación entre los compradores, que en actitud expectante se retraen de todo negocio, ante la inseguridad de los precios, cotizándose hoy el almendrón a 99 pesetas los 42'37 kilos.

Corresponsal

Felanitx, 12 Agosto 1912

En Andraitx

La colonia escolar

El Sr. Alcalde recibió ayer la siguiente postal:

«Puerto de Andraitx, 12 de Agosto.

La colonia sigue su curso sin novedad digna de comunicarle. Los colonos, satisfechos.

El director, *B. Terrades*».

EN LA CASA DE LA VILLA

Subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la venta de un solar procedente del derribo de las murallas y que está situado entre la puerta de San Antonio y la Escuela graduada.

El tipo de subasta era de 56.265 pesetas.

La subasta se adjudicó provisionalmente a D. Juan Piña Fuster, quien ofreció 56.266 pesetas, esto es una peseta más del tipo de subasta.

Al público

A efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento, un pliego que, dirigido a D. Jerónimo Alorda, fué enviado a Liverpool y desde allí retornado a Palma.

Nueva fonda

En las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, se celebró ayer la subasta de las obras de construcción de un edificio complementario que se levantará frente a la actual estación, en lo que fué jardines del Sr. Alemany.

Se presentaron a la subasta nueve pliegos.

La subasta se adjudicó al mejor postor, que resultó ser D. Sebastián Quetglas Estarellas, quien se comprometió a realizar las obras por 39.000 pesetas, esto es, 4.111 menor del tipo de subasta, que era de 35.440.

Como ya se sabe, dicho edificio se destinará a fonda.

Notas de sociedad

Enfermos

Nuestro amigo el comerciante don Miguel Moll ha tenido que salir para Capdepera a consecuencia del gravísimo estado de su anciana señora Madre, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita doña Josefa Gelabert Guasp, hija del capitán de la Marina Mercante D. Pedro.

Deseándosla pronto y total restablecimiento.

—Han sido administrados los Santos Sacramentos, por haber recrudecido la dolencia que le aquejaba, al Coronel retirado de Artillería señor D. Carlos de España.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

De viaje

Después de haber tomado baños en Cestona ha visitado el Santuario de Lourdes el Arcediano de esta Santa Iglesia, M. I. Sr. D. José María Vidal, cuyo regreso a Palma ha efectuado esta mañana.

—Mañana, si el estado del mar no lo impide, llegarán a esta capital nuestro estimado Director, D. Juan Ramis de Ayreflor, y nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *La Última Hora* D. Enrique Vives Verger, quienes regresan de verificar un viaje de estudio por Francia y Suiza.

—Desde ayer se encuentra en Palma el general-jefe de los somatenes de Cataluña, Excmo. Sr. D. Enrique Carlos Gómez.

Almacenes MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

RECIBIDO EN TODA SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTO SURTIDOS DE GENEROS PARA

PRIMAVERA Y VERANO

PRECIOS MÓDICOS GÉNEROS ESCOGIDOS

DEL MAR

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer tres laudes: para Valencia, el *San Bernardo*; para Altea, el *Vicenta*; y para Andraitx, el *Internacional*.

—Ayer llegaron los laudes *Santo Cristo del Mar* y *Teresa la Morena*, procedentes de Valencia y Santa Pola, respectivamente.

—A hora de itinerario, salió ayer tarde, para Valencia, el vapor correo *Balear*.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo *Lulio*, procedente de Ibiza.

—También ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo rápido *Rey Jaime I*.

—El vapor correo *Ciudad de Palma* ha emprendido viaje esta mañana con destino a Cabrera.

A los exportadores mallorquines

A FILIPINAS

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido de la española de Filipinas, recomendando que llegue a conocimiento de cuantos comerciantes y exportadores españoles mantengan relaciones con aquel país, la siguiente interesante circular:

«Manila, 10 de Junio de 1012.

Esta Cámara de Comercio suplica y encarece a los exportadores españoles tengan muy presente la circular K-45 que con fecha 29 del pasado mes de Mayo hubo de dirigir a este Comercio de importación la «Junta Inspectora de Alimentos y Drogas» la cual fielmente traducida se inserta a continuación.

El Comercio español de exportación no ya sólo debe de pesar los perjuicios que se originarían par la no observancia de lo que en aquélla se previene, con los consiguientes dejes de cuenta, devoluciones o reclamación de gastos incurridos, etc. a todo lo cual tendrá derecho este Comercio español de importación ante esta Circular que se envía a las Cámaras de Comercio de España, interesando su divulgación y al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, sino que velando por el buen nombre de España debe desechar la apatía, que en este asunto impera, única causa a la que debemos atribuir las deficiencias que de cuando en cuando se observan, y no dar lugar a que se tome por marcada oposición y espíritu de desobediencia la no observancia de los Reglamentos vigentes, creando una atmósfera desagradable al extremo de que a algunos socios de esta Cámara se les ha preguntado más de una vez. «¿Qué pasa en España que al parecer se resiste a aceptar lo que es requisito general e indispensable a todos los exportadores para Filipinas?»

Es de recomendar, en caso de duda, que las entidades exportadoras recurran a los Consulados de los Estados Unidos de España y al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, inquiriendo todos aquellos requisitos que exije la expresada Ley, caso de que omita hacer referencia a ellos el peticionario de ésta.

También debemos aprovechar esta ocasión para recomendar se subsane la deficencia que supone el envío de una o dos facturas, a más de la Consular requerida cuando el envío vale más de cien dollars; en los vinos, alcoholes, etc. exije la Aduana dos facturas además de la Consular y en las demás mercancías una factura y la Consular.

No deja de venir a cuento llamar la atención acerca de la impropia versión al Inglés de algún producto manufacturado, siendo de recomendar utilice la entidad exportadora el referido Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, que naturalmente habría de dar en cada caso el nombre apropiado, evitando el mal efecto que produce descuidos de esta naturaleza. Entre otros casos recordamos uno en el que se designaban en inglés los pimientos con la palabra «pimentoes» en vez de «Sweet Red peppers».

He aquí la «Circular» aludida.

Junta Inspectora de Alimentos y Drogas

Manila, 29 de Mayo de 1912.

Se le informa por la presente, que desde el 1 de Diciembre de 1912, todos los artículos que se ofrezcan para la importación o deban ser importados a las Islas Filipinas bajo lo establecido por la Ley de Alimentos puros y drogas, deberán venir con etiquetas apropiadas, o no se les permitirá la entrada.

El privilegio que se ha venido concediendo a los importadores de poder adherir nuevas etiquetas a los artículos en la Aduana, les será retirado después de la fecha citada, excepto el caso de un artículo que se importe por primera vez.

Se llama especialmente la atención sobre el detalle de que la etiqueta principal debe imprimirse en inglés.

G. H. Tilbury, Secretario de la Junta Inspectora de alimentos y drogas. —Aprobado, *Victor G. Heiser*, Director de Sanidad.

La que en cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva de esta Cámara me complazco en llevar al conocimiento de los comerciantes y exportadores españoles, para su gobierno.

Muy respetuosamente, El Secretario General, *Juan Camahort*.»

Optica norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro

ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto

Antigua casa LASALLE—SAN NICOLÁS, 31

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejo y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos. —Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cíngulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Circular del Ilmo. Sr. Obispo

Sobre elección de Administrador-Habilitado

El *Boletín Oficial del Obispado de Mallorca* correspondiente al día de ayer publica la siguiente circular de nuestro Rvdmo. e Ilmo. Prelado sobre elección de Administrador-Habilitado:

«Habiendo fallecido, a los diecisiete de Julio último, el Sr. D. Juan B. Socías y Sorá, Administrador-Habilitado de esta Diócesis, y debiendo procederse á nombrar quien desempeñe dicho cargo; convocamos a todos los partícipes del presupuesto eclesiástico a fin de que concurran a la nueva elección, la cual, de acuerdo con el Excmo. señor Goberbernador Civil de la Provincia, se hará el día veintidós del presente mes, a las once horas de la mañana y en Nuestra Curia, ante Nuestro delegado y el del Sr. Gobernados Civil.

De conformidad con lo que previenen las leyes vigentes, disponemos lo que sigue:

1.º—El Ilmo Cabildo de esta Sta. Iglesia Basílica y el Clero Beneficial de la misma designarán su respectivo comisionado. Por el Seminario acudirá a la elección el Mayordomo de dicho establecimiento.

2.º—Los demás partícipes, en la residencia del respectivo Arcipreste, personalmente o por medio de legítimo representante, el día diez y nueve de este me, nombrarán el delegado que que haya de concurrir a esta Curia para la mecionada elección.

3.º—La designación de los delegados o comisionados se efectuará, bien en la sala capitular o de conferencias, bien en la sacristía de la iglesia correspondiente.

4.º—Los señores delegados o comisionados para la elección, una hora antes de la misma, presentarán en Nuesta Secretaría de Cámara un testimonio de su nombramiento, expedido en papel del timbre correspondiente, por el presidente de la corporación o por el Sr. Arcipreste ante el cual se hubiese verificado.

5.º—Reunidos los señores electores en Nuestra Curia determinarán previamente la duración del cargo y el premio que se conceda al elegido, como también la obligación y cuantía de la fianza.

6.º—La elección se ha de hacer por votación secreta y nominal, y para su validez se requiere mayoría absoluta de votos.

7.º—Verificada la elección del Administrador-Habilitado, se procederá a la de un sustituto que bajo la inmediata responsabilidad de éste le represente en ausencias y enfermedades.

Extendida y firmada el acta correspondiente, el resultado se comunicará al Ministerio de Gracia y Justicia para la Real aprobación.

Dada en Palma en Nuestro Palacio Episcopal a las doce de Agosto de mil novecientos doce.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.

ADVERTENCIA

Las principales disposiciones sobre la elección de Administrador-Habilitado y sobre el ejercicio de dicho cargo pueden verse en el lugar de este *Boletín* que se indica en la siguiente relación:

1.—R. D. de 5 de Octubre de 1855.
2.—R. O. de 20 de Octubre de 1855. (B. O., t. 27, p. 140).
3.—Circular de 8 Noviembre 1855. (B. O., t. 27, p. 142).
4.—Instrucción de 14 Noviembre de 1855.
5.—Id. de 10 Diciembre de 1855.
6.—Id. de 31 Diciembre de 1855.
7.—Id. de 14 Febrero de 1856.
8.—R. O. de 23 Junio de 1890. (B. O., t. 30, p. 173).
9.—R. O. de 8 Julio de 1890. (B. O., t. 33, p. 185).
10.—R. O. de 4 Febrero de 1893. (B. O., t. 33, p. 132).
11.—R. O. de 17 Febrero de 1893. (B. O., t. 33, p. 186).
12.—R. O. de 5 Mayo de 1893. (B. O., t. 33, p. 179).
13.—R. O. de 10 Abril de 1908. (B. O., t. 48, p. 169).»

La telegrafía sin hilos en el «Rey Jame I»

Esta pasada noche, durante la travesía de Barcelona a Palma, se han realizado pruebas de telegrafía sin hilos desde el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

Este buque ha comunicado con las estaciones de Sóller y Barcelona.

Además, se ha enterado perfectamente de la conversación que se sostenía desde un vapor, desde alta mar, con la estación de Argel.

Las pruebas han dado excelente resultado.

En el «Rey Jaime I» han llegado esta mañana de Barcelona el director de la telegrafía sin hilos, Mr. Hubert y el ingeniero Mr. Schobel, que ha hecho la instalación a bordo de dicho buque.

En Santa Clara

En la iglesia de Santa Clara terminó anoche solemnemente el anunciado Triduo de Cuarenta Horas en honor de su Titular.

Asistió el acto numerosísimo concurso de fieles.

El templo aparecía artísticamente adornado e iluminado con profusión.

Efectuó la reserva el Ilmo. Sr. Obispo, asistiéndole: como Pbro. asistente, el M. I. Sr. don Matías Company, Chantre; como diáconos de honor, los M. I. Sres. don Mateo Rotger y don Juan Ramón; y como diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos don Miguel Miralles, Arcipreste de Santa Eulalia, y don Pedro J. Llompart, Ecónomo de San Jaime.

La Comunidad de religiosas cantó, con grande ajuste, el Trisagio y el Te-Deum.

Ocupó la Cátedra Sagrada el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Capuchino, quien, en elocuentes párrafos, continuó la historia de la Orden de religiosas Clarisas.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida

Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 13.

Sucursales: Unión, 31; Conquistador, 28; Santa Eulalia, núm. 19; San Nicolás, 44; Apuntadores, 36; Sol, 53; Aníbal, 19; (Santa Catalina).

M.C.D. 2022

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Asunción de Nuestra Señora y San Arnulfo obispo y cfs.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, dedicadas al feliz tránsito y gloriosa Asunción de María a los cielos: Exposición a las seis y media; a las diez se cantará con solemnidad la Misa mayor y predicará el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro.; por la tarde a las siete, Rosario de la Virgen y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En obsequio de la Asunción de la Virgen María a los Cielos.

En la Catedral Basílica, a las nueve y media, Horas menores, a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la tarde, después de los actos de coro, se hará la procesión de costumbre.

En Santa Eulalia (hoy día 14) al anochecer Rosario, procesión para el entierro de la Virgen y solemnes completas; en la mañana siguiente, a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia y Misa mayor solemne con sermón.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general para los asociados a la felicitación Sabatina; por la tarde a las siete Rosario y solemne ejercicio Sabatino con cánticos. Se gana indulgencia plenaria.

En la Concepción (hoy día 14) a las seis de la tarde, traslación de la imágen de la Virgen al monumento; en la mañana siguiente, a las diez y media, Misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo D. Antonio Lliteras, vicario de Santa Cruz; el anochecer Rosario, meditación y cánticos.

En San Francisco, a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el reverendo P. Juan Rubí, franciscano.

En la Merced, (hoy día 14), al anochecer, Rosario, traslado de la Vírgen al sagrado lecho y Completas solemnes; en la mañana siguiente, a las diez, Misa mayor solemne; al anochecer Rosario y principio del Octavario dedicado a la Asunción de la Vírgen.

En Montesión a las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos, Socios del Patronato y niños de las Escuelas; por la tarde a las siete exposición, Rosario, ejercicio de S. José, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J., renovación del Voto de la Asunción y reserva.

En San Felipe Neri, los Adoradores Tarsicianos solemnizarán la fiesta de su celestial Patrona San Tarsicio con misa de comunión general a las ocho y con el canto del Trisagio al anochecer, estando expuesto en dichos actos S. D. M.

En el Socorro, después de la misa de las diez, el P. Superior dará la *Bendición Papal*.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Sueltos y noticias

Infracción.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza

Peste.—Según comunica el Encargado de Negocios de España en Theran a la Inspección General de Sanidad Exterior, se han presentado casos de peste en la población de Borazdjan, situada en el camino de Bouchir Chirag (Persia).

Concursos.—Se han anunciado nuevos concursos para la formación de las listas de maestros y maestras aspirantes a interinidades.

Citaciones—El Juez de instrucción del distrito de La Lonja cita a Rafael Ramis, al objeto de declarar en la causa que, por el delito de hurto, se sigue contra Francisco Mora Coll.

Por el mismo Juez se cita también a Antonio Berga Mas.

Pastoreo abusivo.—En Montuiri, la Benemérita ha denunciado a un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

Cura.—En el dispensario que tiene «La Cruz Roja» en el arrabal de Santa Catalina ha sido curado un niño llamado Antonio Bosch Marí, que presentaba una herida contusa en la región parietal de unos ocho centímetros de extensión.

Le practicó la primera cura el médico don Pedro Company.

Red recogida.—Por la Benemérita del puesto de Montuiri, ha sido recogida una red que dejaron abandonada unos cazadores furtivos.

Por maltrato.—La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado a un sujeto que maltrató de palabra a una mujer.

La Alcaldía de Alcudia.—Por ausencia del Alcalde propietario, se ha encargado interinamente de la Alcaldía de Alcudia el teniente de Alcalde D. Pedro A. Fiol.

Los limones en Sóller.—El precio de los limones que se embarcan en Sóller para el mercado francés continúa siendo de 15 pesetas la carga.

Dicho fruto va ya escaseando.

Minas.—Habiendo renunciado los dueños a sus derechos sobre las minas «La Nación» y «La Unión», enclavadas en el término municipal de Establiments, el señor Gobernador civil ha declarado francos y registrables los terrenos que aquéllas comprenden.

El abastecimiento de aguas.—La Dirección general de Obras públicas ha remitido al señor Gobernador civil cinco ejemplares del proyecto de ley de abastecimiento de aguas de Palma, para que los informen el Jefe de Obras públicas de esta provincia, la Junta provincial de Sanidad, el Consejo provincial de Fomento y la Comisión provincial.

El tren de Sóller.—La Compañía del «Ferrocarril de Sóller» ha suprimido el tren extraordinario de los días festivos, que tenía su salida de Palma a las 3'30 y de Sóller a las 6'30 de la tarde.

Quedarán tan solo en lo sucesivo para los domingos y demás días festivos, además de los trenes ordinarios que salen de Sóller a las 5'30 y 9'30 de la mañana y 6 de la tarde, y de Palma a las 7'40 de la mañana, a las 3 de la tarde y a las 8 de la noche, el extraordinario que tiene su salida de esta capital a las 11'30 de la mañana y de aquella ciudad a la 1'15 de la tarde.

Visita.—El presidente de la «Sociedad Protectora de los animales y de las plantas», Excmo. señor don Jerónimo Rius, visitó ayer al señor Alcalde para hablarle de ciertos abusos que se cometen con frecuencia en esta población.

Comisión—Hoy se reunirá la Comisión provincial.

Reconocimiento.—Esta mañana se ha celebrado en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa a quienes la Comisión de consultas preparatorias de dicho establecimiento propone para su declaración de inutilidad.

Detención.—La policía ha detenido a un sujeto de 41 años de edad, domiciliado en el arrabal de Santa Catalina, quien abrió un agujero en el techo de su casa.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación. 2

Nuevo servicio para los turistas
CLUB MALLORCA
Véase cuarta página.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

	Cambios del 13
Interior contado	85'2[illegible]
5 p % Amortizable	102'30
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	450'50
Compañía Tabacalera	291'5[illegible]
Francos	5'90
Libras	26'7[illegible]
Exterior	94'70
Barcelona	**14**
Interior	85'21
Nortes	103'0[illegible]
Alicantes	99 10

VALORES LOCALES

	Ultimas cotizaciones
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	102'0[illegible]
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isleña Marítima	187'00
Salinera Española	120'0[illegible]
Sociedad Alumbrado por Gas	125'0[illegible]
La Económica	20'0[illegible]
Obligaciones Isleña Marítima	102'0[illegible]
Obligaciones Salinera Epla. 6 p %	100'0[illegible]
Obligaciones id. id. 5 p %	102'0[illegible]
Id. Salinera Española 4 40 p %.	100'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 5 p %.	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p %.	100'00
Bonos Municipales	44'0[illegible]

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Metereológico de Palma en el día de hoy 14 de Agosto de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 23 grados centígrados.
Máxima al sol, 33 idem
Máxima á la sombra 29 idem.
Mínima á cubierto, 20 idem.
Mínima á descubierto, 19 idem.
Temperatura media ayer, 25 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 26.
Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 53 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 266.
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 8 litro por metro cuadrado.
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 79
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 4 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.
Tensión del vapor 15.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid 13 (16'00)

El señor Canalejas

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que el Jefe del Gobierno, señor Canalejas, había almorzado hoy en Ávila y que continuaba su camino para su finca de Otero.

Madrid, 14 (1'00)

Manifestaciones de García Prieto

San Sebastián.—Los periodistas hemos hablado con el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Nos ha negado que en el último Consejo de Ministros se tratara de asunto alguno internacional.

Añadió que el tratado con Francia se firmará este mes, cuando el jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré, regrese de su viaje a San Petersburgo.

Díjonos también que en la designación del nuevo Sultán de Marruecos intervendrá Francia en virtud del protectorado que ejerce sobre el Imperio.

Ha manifestado su creencia de que el sucesor de Muley Haffid será Abd-El-Azis.

El Rey en el Ministerio de jornada

San Sebastián.—S. M. el Rey, al regresar de su acostumbrado paseo, entró en el Ministerio de jornada. Allí conversó con varios Ministros.

Visitas

San Sebastián.—El señor García Prieto ha recibido las visitas del Cónsul español en Alcázar y del Ministro de Méjico.

La huelga de Zaragoza

Madrid, 13 (16'00)

Sigue pacíficamente.—Entierro de un obrero.—Los camareros

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Zaragoza, participando que la huelga sigue pacíficamente.

Añade que hoy se ha efectuado el entierro de un obrero que falleció a consecuencia de un accidente del trabajo, y que se habían adoptado precauciones ante el temor de que se alterase el orden por dicho motivo, pero que la comitiva recorrió el trayecto hasta el cementerio en orden completo.

Otras noticias dicen que los camareros de los cafés están dispuestos a declararse en huelga si lo piden sus compañeros de fondas y hoteles, pero sin declarar la solidaridad con los huelguistas albañiles por ser las cuestiones de unos y otros muy independientes.

Madrid, 14 (1'00)

Situación de la huelga.—Reunión aplazada.—Actitud de otros obreros.—Rumores con motivo de un incendio.—Los dependientes de comercio

Zaragoza.—La huelga sigue en igual estado.

Ha quedado aplazada hasta mañana la reunión que debía celebrar la Junta de reformas sociales.

Los camareros han acordado persistir en su actitud. Los obreros carpinteros y ebanistas es probable que secunden la huelga de albañiles.

Con motivo de acudir la Benemérita a auxiliar la extinción del fuego que se declaró en un «garage», frente al Colegio de los PP. de la Compañía, circuló el rumor, en los primeros momentos, de que los huelguistas habían intentado asaltar la residencia de dichos PP.

El fuego fué sofocado enseguida.

Los dependientes de comercio y los empleados de las sociedades de banca han solicitado el parecer de la Cámara de Comercio antes de adoptar una actitud.

Las fiestas de Begoña

Madrid, 14 (16'00)

Doce Prelados en Bilbao.—Misa de pontifical en la Basílica de Begoña.—Animación

Bilbao.—Ha llegado el Obispo de Guajera. Con éste, son doce los Prelados que se hallan actualmente en Bilbao.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

En automóvil marchó a Begoña, hospedándose en el palacio de los señores de Urquijo.

En la Basílica de Nuestra Señora de Begoña celebró Misa de Pontifical el Arzobispo de Burgos. El templo veíase lleno de peregrinos. Predicó el Dr. don Mateo Mújica, Protonotario apostólico y director espiritual de la peregrinación a Begoña.

Las típicas fiestas a la Virgen de Begoña resultan animadísimas; constantemente aumenta el número de peregrinos.

Temporal en el Cantábrico

Madrid, 13 (16'00)

A la madrugada.—Torpedero pidiendo auxilio.—Calderas encendidas.—Otros buques en peligro.—Embarcaciones destrozadas

San Sebastián.—Esta madrugada se ha desatado un violento temporal; el mar ha tomado un aspecto imponente.

A las cuatro de la madrugada, el torpedero «Halcón», surto en la bahía, reclamaba el auxilio por estar a punto de rompérsele las amarras.

Trató de salir a alta mar, sufriendo grave peligro de naufragio al pasar la barra.

Después de una hora de maniobrar lograron los prácticos del puerto fondearle detrás del yate real «Giralda».

Todos los buques de guerra, ante el temor de no poder sostenerse sobre sus amarras, encendieron las calderas para hacerse a la mar.

El pailebot «Constanza», que venía de Zumaya sufrió averías en la arboladura, corriendo varios peligros de irse a pique; los prácticos de Pasajes le auxiliaron hata el puerto.

El balandro «Mosguitá» rompió las amarras; fué recogido por los prácticos del puerto, auxiliados por los tripulantes del «Giralda».

El temporal ha arrojado a la playa numerosas embarcaciones; éstas, en su mayoría, han quedado destrozadas.

Se han suspendido las regatas.

Madrid, 14 (1'00)

Lanchas naufragadas.—Imposibilidad de prestar auxilio

El Gobernador civil de Vizcaya telegrafía diciendo que han naufragado varias lanchas bonitieras.

Añade que otras veinte hállanse en grave peligro a la altura de Zumárraga y que el estado del mar imposibilita prestarles auxilio.

Ordenando el envío de socorros.—Lanchas desaparecidas.—Ahogados.—Vapores a vigilar la costa

San Sebastián.—La Diputación ha ordenado a los alcaldes de Güetaria, Zaraur y Deva que envíen socorros a las lanchas sorprendidas por el temporal.

De Zumaya dicen que han desaparecido varias lanchas; cada una llevaba 12 tripulantes. Añádese que hay bastantes ahogados.

Han salido algunos vapores para vigilar la costa.

Créese que los náufragos serán arrojados a las costas de Francia.

En estos momentos empieza a calmar el temporal.

Los ferroviarios de Barcelona

Madrid, 13 (16'00)

Reunión de la asamblea.—Grandes precauciones.—Se impone el buen sentido.—Comisión.—Proposición aprobada

Barcelona.—La asamblea de ferroviarios ha terminado a las dos de la madrugada.

El teatro del Triunfo estaba atestado de concurrentes.

Se habían adoptado extraordinarias precauciones.

Al principio de la discusión predominaron los partidarios de la huelga, imponiéndose luego el buen sentido.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de seis obreros de la Compañía del Norte y seis de la del Mediodía para que aclare el caso del compañero Mallofre y falle sin apelación.

Se aprobó una proposición pidiendo que las compañías expongan a los obreros despedidos por cuestiones sociales.

La abdicación de Muley Haffid

Madrid, 13 (16'00)

Una nota oficial del Gobierno francés.—Cuando se hará pública la abdicación

París.—Una nota oficiosa ampliatoria de la información acerca del Consejo de Ministros celebrado en Rambouillet, dice que se ha recibido un despacho del general Liautey comunicando que Muley Haffid ha firmado su abdicación antes de emprender su viaje a Francia.

El corresponsal de «Le Temps» en Rabat añade a la noticia anterior que el documento no lo publicará hasta que el Gobierno francés haya contestado a la consulta hecha por el general Liautey al Gobierno francés sobre el sucesor de Muley Haffid.

Sobre el sucesor de Muley Haffid

París.—Ha causado sorpresa la noticia de que fuera probable de designación de Abd-El-Aziz para sucesor de Muley Haffid, pues sábese que imponía para aceptar el trono condiciones inadmisibles, tales como la evacuación de Fez y Méquinez por los franceses; en cambio Muley Jusut nada exigió.

Acaso dificulte su disignación el ser menor de edad y que el nombramiento del Mokri para el cargo de regente del Imperio despertaría suspicacias entre los meros, quienes le consideran como principal culpable de cuanto ocurre en Marruecos.

Madrid, 14 (1'00)

En Fez.—Incertidumbre acerca del sucesor

Tánger.—En Fez se conoce oficialmente la abdicación del Sultán Muley Haffid.

Sigue reinando la incertidumbre acerca de quién será el sucesor. Créese que Muley Jusut será aceptado por los Ulemas, quienes nada niegan a Francia.

Regalo y pensión a Muley Haffid

Tánger.—Asegúrase que Francia regalará al Sultán Muley Haffid 400 000 francos y le señalará una pensión de 350 000 anuales.

Muley Haffid en Gibraltar.—A Marsella

París.—El Sultán Muley Haffid ha llegado a Gibraltar.

En dicho punto a embarcado en el vapor «Maudonia», que ha hecho rumbo a Marsella.

Noticias varias

Madrid, 13 (16'00)

Mitin de ferroviarios

El Gobernador de Pontevedra comunica que se ha celebrado un mitin de ferroviarios, reinando la tranquilidad.

Pronunció un discurso el «compañero» Barrio.

Una conferencia de Pablo Iglesias

Valencia.—A las doce de la noche terminó en Sueca la conferencia allí dada por el jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias.

Atacó al clero, a la burquería y a ejército, que se oponen al progreso del socialismo, que a pesar de todo—dijo—avanza, preocupando al Gobierno.

Terminó excitando a los obreros a que se inscriban en la Unión general de trabajadores.

Consecuencias de la sequía en Valencia

Valencia.—A causa de la sequía continúan los incendios en los campos Han ardido muchos pinos.

En Honda, Luchente y otros términos, muchos braceros emigran a Buenos Aires. Sólo en el vapor italiano «Savoia» han embarcado 230.

Madrid, 14, (1'00)

Emigrados portugueses fallecidos

En el hospital de Santiago han fallecido el emigrado portugués Chomusca y otros que fueron heridos en Chaves.

Funerales para las víctimas de Villarreal

Castellón.—En Villarreal se han celebrado funerales por las víctimas de la catástrofe ocurrida en el «cine» de Villarreal.

Ofició el Obispo de Tortosa.

Asistieron las autoridades y distintas representaciones del clero de varios pueblos, de la Diputación provincial y de las Ordenes religiosas.

El arcipreste de Vinaroz pronunció elocuente sermón, evocando el recuerdo de la luctuosa catástrofe; combatió las representaciones pornográficas calificándolas de inmorales porque en ellas se pierde el cuerpo y el alma.

Explosión de acetileno

Ferrol.—En Lagrana, el coronel del cuerpo jurídico de la Armada, don Pedro Calleja, arrojó una cerilla mientras se hallaba carburando un gasógeno de acetileno, produciéndose una terrible explosión que se oyó desde el muelle.

La llama le abrasó las manos y la cara.

Judío refugiado en el consulado español de Mazagán

Tánger.—Noticias de Mazagán anuncian que el judío Siosu, refugiado en el consulado español, se niega a salir por temor de ser encarcelado.

Desembarco de tropas españolas en Larache

Tánger.—Comunican de Larache la noticia de que se ha efectuado allí el desembarco de 500 soldados españoles.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

La "Asociación de la Prensa,,

Barcelona, 14 (3'00).

La *Asociación de la Prensa* de esta ciudad ha designado una Comisión para que se encargue de estudiar los medios de fundar una federación de la Prensa española.

Una vez ultimado el proyecto, será sometido a la consideración de las entidades interesadas.

Notas extranjeras

Barcelona, 14 (3'00).

Los franceses en Marruecos

Tánger.—La columna Gousand ha ocupado, sin resistencia, el poblado de Muley Buchta.

Todas las localidades por donde pasó estaban abandonadas

—El crucero *Cosmao* ha bombardeado Agadir, marchando después hacía Mazagán.

De Constantinopla.—Los terremotos—Hallazgo de dos bombas.—Nuevos oficiales

Constantinopla.—Continúan los trabajos de socorro a las víctimas del terremoto ocurrido en la región de Gallipoli, donde quedaron completamente destruídas 350 casas.

Al día siguiente de la catástrofe, se registraron tres nuevas sacudidas.

—En la línea de Kilindiria, momentos antes de pasar el tren fueron halladas dos bombas de dinamita junto a la batería eléctrica.

—El Sultán asistió a la Escuela Militar, entregando el título a 400 nuevos oficiales, quienes juraron no formar parte de ningún partido político.

Choque de vapores

Rotterdam.—Han chocado dos vapores alemanes.

Ambos han sufrido averías.

La abdicación de Muley Haffid

París.—La noticia de la abdicación de Muley Haffid se notificará a las Potencias por medio de una circular.

—Varios diarios parisinos piden al Gobierno que no permita a Muley Haffid que resida en Tánger.

La Duquesa de Génova

Roma.—Se ha agravado considerablemente la Duquesa de Génova.

La revolución en Méjico

Méjico.—En el pueblo de Cuantla, los zapatistas han detenido un tren, matando a 35 soldados y 20 pasajeros.

Poincaré en San Petersburgo

San Petersburgo.—El Ministro de Negocios extranjeros obsequió con un banquete a Mr. Poincaré.

Después conferenciaron extensamente.

Corresponsal

NUEVO MISAL

carácteres grandes, contiene todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el *Motu Propio de Diebus festis* y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

Tambien se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

SOLARES EN BUNOLA

En el ensanche del Camp de Son Garcias los hay con agua abundante y propios para la construcción de edificios adecuados para veraneantes.

Ventas al contado y a plazos en buenas condiciones.

Informes en el mismo predio y paradetalles en Palma, San Miguel, 31, entresuelo

Baños de San Juan de Campos

Se participa al público, que a petición de algunos enfermos, se abrirá el referido balneario por el improrrogable plazo de diez días que empezaran el dia 10 del próximo Septiembre y concluirán definitivamente el dia 20 del propio mes.

Para informes, sírvanse dirigirse calle de Palacio número 13 en Palma.

M.C.D. 2022

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS

BOCA SANA
DIENTES BLANCOS
DENTÍFRICOS
"HIGEA"

Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentífricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentífrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias. Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japón Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

---

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Su plan financiero consiste: 1.° En ir sustituyendo valores de amortización rápida, cinco años, (*pagarés y libretas de la Caja de Ahorros*) por otros de amortización lenta en 99 años (*obligaciones*).

2.° En ir disminuyendo el interés a medida que se van consolidando los negocios emprendidos; desde el *10 por 100* ofrecido al público durante seis meses en los primeros tiempos difíciles se bajó al *9 1/2* durante dos años y sucesivamente descendió en otros seis al *9 por 100* y después al *8 y 1/2* y luego al *8*.

Hoy, a los 18 años de vida social, es de *7 por 100 por término medio* con propósito de ir bajando en un período de 20 a 30 años al *6 por 100* y si es posible al *5 por 100*.

Su plan administrativo consiste: 1.° En organizar todos los servicios con la mayor perfección posible.

2.° En seleccionar constantemente el personal ascendiendo a los mejores por sus méritos y *sin atender a recomendaciones* de parentesco o amistad y eliminando a los menos útiles.

3.° En meditar mucho lo que se va a ejecutar y en hacerlo con toda suerte de cautelas y de energías.

Su plan industrial consiste: 1.° En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (*seis millones de metros cuadrados*) vías férreas *11 kilómetros en construcción y 50 en explotación*), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros *con preferencia en la proximidad de sus vías férreas*, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y *negocios auxiliares*, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.° En compensar los resultados de los negocios de *éxito lento*, vías férreas y suministro de agua, con los de *éxito rápido*, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

3.° En llegar cuanto antes a un activo superior a cien millones de pesetas y ser una de las empresas más útiles é importantes de España, formando un conjunto de negocios, semejante a los *cotos redondos* de la agricultura, de gastos generales reducidos al mínimo y de fácil vigilancia y administración por la acción de las vías férreas y telefónicas y de variados aparatos registradores automáticos.

Su plan moral consiste: 1.° En la obra patriótica de propagar interesada y desinteresadamente las ciudades lineales como expresión la más perfecta de la arquitectura racional de las ciudades.

2.° En demostrar con hechos que es posible la regeneración de España, que con perseverancia es posible triunfar del caciquismo y de los demás defectos nacionales de gobernantes y de gobernados.

3.° En contener la hemorragia nacional emigratoria dando ocupación a millares de familias y sirviendo de nexo honroso y correcto entre el capital y el trabajo.

4.° En ser una escuela gratuita y práctica en la que obreros de muchos oficios han educado su inteligencia y su voluntad y ascendido a capataces, jefes y contratistas.

5.° En contribuir desinteresadamente a la higiene pública y privada prolongando la vida y fortaleciendo la salud de varios millares de españoles.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

A 485 ptas.	de 1 a 25 obligs.	interés efectivo	6,18 °/₀ anual.
A 480 »	de 26 a 50 »	» »	6,25 »
A 475 »	de 51 a 100 »	» »	6,31 »
A 470 »	de 101 a 200 »	» »	6,38 »
A 465 »	de 201 a 400 »	» »	6,45 »
A 460 »	de 401 en adelante	» »	6,52 »

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Reintegrables a voluntad,	interés anual de	3 por 100
» a seis meses,	» » de	5 por 100
» a un año,	» » de	6 por 100
» a dos años,	» » de	6,50 por 100
» a tres años,	» » de	7 por 100
» a cuatro años,	» » de	7,50 por 100
» a cinco años,	» » de	8 por 100

BANQUEROS DE LA SOCIEDAD: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos, 411.—MADRID

LA AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA—10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» » 4	» 15'00 » » »
» » 3	» 17'50 » » »
» » 2	» 22'50 » » »
» un solo individuo	» 40'00 » » »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona
» » 4	» 11'50 » » »
» » 3	» 13'00 » » »
» » 2	» 16'00 » » »
» un solo individuo	» 25'00 » » »

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tarde

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-Enciclopedia

de la vida práctica para 1913

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

FLORS DE TARDOR

POESÍES DE

ANTONI GELABERT Y CANO

ab prólech de Mn. Llorens Riber

Mestre en Gay Saber

De venta: a la llibrería d'En Guasp, Morey, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 24 Julio	SAVOIA 11 Agosto
REGINA ELENA 25 Julio	RE VITTORIO 22
PRINCIPE UMBERTO 8 Agosto	ITALIA 28 Agosto

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort nenesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.°

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NÚM	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.°	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.°	17	Zavellá 6-1.°	4 dormitorios, jardín, agua
P. Gomila (Terreno)	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifo
Misión 53			San Miguel 18	para industria o almacén
Concepción	2.°	82	Concepción pral.	Agua, cpdad. Hbnes. ventiladas
Feliu	pral.	1.°	Brossa 19 tda.	agua grifo—W. C. Coladuria

Casa 23 dormitorios, Corp Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metáes cucs y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.

Callicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es calls, ulls de poll y ses demés durésas's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agrabable s'alé evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs,

Sense pignes, barts, ni cap lletjura, quedan ses senyoretes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es *Bragués* més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.° de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Jueves. —A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (vía Barcelona); a las 14 para Ciudadela (vía Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (vía Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (vía Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela.

Todos los dias, del interior de la isla, á as 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 5'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a la 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.

Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.

Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Salidas de Palma: 7'40, 11'30 15'00 15'30 y 20'00.

Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	*Puntos de parada*	*Salidas*	*Llegada*
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	»
Capdellá	Santacilia	»	7
Calviá	»	»	8
Esporlas	P. Olivar	»	8
Establiments	»	»	9
Estellenchs	»	»	9
Bañalbufar	»	»	9
Puigpuñent	»	»	9
Valldemosa	S. Miguel 84	»	8
Deyá	»	»	9
Llucmayor	Bauló 6	»	9
Santañy	»	»	8'30
Campos	»	»	8'30
Sancellas	P. S. Ant.°	»	8'30
Sineu	»	»	6'30
Felanitx	Mercadal	»	6
Algaida	»	»	6
Montuiri	»	»	9
Porreras	»	»	9

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Viaje extraordinario desde Barcelona a Buenos Aires

El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos-Aires el magnifico y veloz vapor a dos élices y telégrafo Marconi

LUISIANA

Especial para pasajeros de 3.ª

Unico que reune las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

El 5 Septiembre saldrá el grandioso y lujoso vapor

PRINCESA MAFALDA

Informes Libertad 12 (Esquina Pelaires).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con *medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895* Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

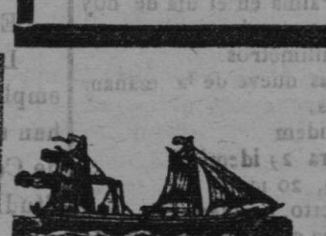

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Agosto,	el vapor P. DE SATRUSTEGUI	para	Montevideo y Buenos Aires
El 10 Agosto	» BUENOS AIRES	»	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Agosto	» C. DE CADIZ		Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 25 Agosto	» MONSERRAT	»	New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 14 Agosto	» C. DE EIZAGUIRRE	»	Génova, Port Said Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje.

Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4

Imprenta de Felipe Guasp

M.C.D. 2022